



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Salud Pública

Coordinación General de Servicios de Salud y
Proyectos Estratégicos

Dirección General de Promoción a la Salud
y Prevención de Enfermedades
Dirección de Promoción de la Salud

PROTOCOLO PARA GASOLINERAS Y GASERAS COVID-19



[covid19.saludsonora.gob.mx](https://www.covid19.saludsonora.gob.mx)

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN:   @SSaludSonora



SONORA



Protocolo para gasolineras y gaseras por contingencia COVID-19

Las gasolineras y gaseras son establecimientos de venta y suministro de combustible como gasolina, gas, entre otros; para medios de transporte como camiones, automóviles, motocicletas, etc.



Su actividad es esencial y se encuentra dentro de aquellas que permiten la conservación y mantenimiento de infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de servicios indispensables, pero ante la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, la implementación de medidas de seguridad sanitaria es necesaria para garantizar la salud y bienestar de los trabajadores y usuarios, y protegerlos de un posible contagio por COVID-19.

Aunque el riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19, en estos lugares es bajo por el tipo de servicio, **el flujo de personas es abundante y la prevención juega un papel importante para evitar la propagación del virus** entre el personal trabajador y los clientes. Por lo que se ha desarrollado la siguiente serie de medidas para implementarse en dichos establecimientos.

Los dueños de los grupos gasolineros y gaseras deberán:

- Designar un responsable para monitorear las medidas de prevención y seguridad para los trabajadores y usuarios de las gasolineras y gaseras ante la contingencia por COVID-19.
- **Identificar al personal con factores de riesgo** como hipertensión, diabetes, etc., para disminuir al mínimo la posibilidad de infectarse, y tomar las medidas pertinentes para su protección como el “home office” o la asignación de actividades que eviten o disminuyan el contacto con otras personas.





- Facilitar a cada trabajador el **Equipo de Protección Personal (EPP)** compuesto por cubreboca y careta facial protectora, así como, gel antibacterial al 70% de alcohol. (Anexo 1)
- Exhibir carteles informativos sobre COVID-19, signos y síntomas, y medidas de prevención (sana distancia, lavado de manos frecuente, estornudo de etiqueta, etc.) en las instalaciones.
- Instalar dispensadores de gel antibacterial al 70% de alcohol en oficinas y en el exterior.
- Instalar tapete sanitizante en la entrada de las oficinas.
- Asegurar el suministro de agua y jabón líquido en los baños de las instalaciones.
- Establecer programa de limpieza y desinfección que incluya lavado con agua y jabón y desinfección con una solución clorada al 0.5%.
- Propiciar la ventilación de todos los espacios cerrados.
- Facilitar el **uso de terminales bancarias** para el pago de los usuarios desde el medio de transporte cargado.

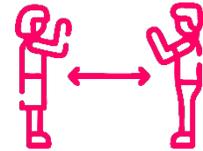
Se recomienda a los dueños de las gasolineras o gaseras tomar en cuenta la posibilidad de brindar traslado a los trabajadores desde su casa al sitio de trabajo y viceversa para evitar que los mismos usen transporte público y evitar así un mayor riesgo de propagación del virus.

El personal de las gasolineras/gaseras deberá:

- El responsable designado por las autoridades **deberá tomar la temperatura a los empleados al llegar a la empresa**, y en caso de que ésta sea igual o mayor a 37.5°C, deberá trasladarlo a su casa para su aislamiento o en su caso para que solicite atención médica en la unidad de salud que le corresponda.



- Realizar rol de limpieza y desinfección de superficies de contacto frecuente como terminales bancarias, barandales, manijas, ventanas, teléfonos, equipos, escritorios, etc., para llevarse a cabo de manera permanente.
- Limpiar y desinfectar constantemente los baños públicos del establecimiento.
- Uso correcto del EPP. (Anexo 2-6)
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, utilizando la técnica correcta o aplicarse gel antibacterial al 70% de alcohol cada vez que atienda a un cliente. (Anexo 7)
- Mantener una sana distancia de mínimo 1.5 metros entre compañeros y usuarios.
- Evitar contacto físico con usuarios o asomarse por la ventana del carro del usuario.
- **No** tocarse ojos, nariz y boca.
- **Solicitar al cliente que no baje de su vehículo** y en caso de que el pago sea con tarjeta, el despachador deberá brindar las facilidades para que el pago se realice dentro del vehículo.





Los usuarios deberán:

- **Evitar bajarse del carro** y tener contacto físico con despachadores.
- Usar cubreboca al estar siendo atendido. (Anexo 2)
- **Usar gel antibacterial al 70% de alcohol antes y después de pagar.**
- Procurar pagar con tarjeta los servicios.
- Atender a la información e indicaciones ofrecidas por el establecimiento para prevención de la propagación del virus SARS-CoV-2 entre trabajadores y clientes.





ANEXO #1

CORONAVIRUS

(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora

covid19.saludsonora.gob.mx



Protocolo de prevención Regresa seguro al trabajo por contingencia COVID-19



Toma tu temperatura corporal al salir de tu hogar y antes de ingresar a tu área laboral (debe ser menor a 37.5°C).



Limpia tus pies antes de ingresar al área laboral, es recomendable adquirir una bandeja o tapete con líquido sanitizante.



Seca tus pies sanitizados en un tapete designado para ese uso.



Usa gel antibacterial antes de checar (si usan checador) y después lávate las manos de forma correcta.



Mantén una sana distancia con tus compañeros de área.



Limpia diariamente las superficies de tu área de trabajo.



Lava siempre tus manos con agua y jabón cada vez que toques superficies comunes.



#QuédateEnCasa



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Salud Pública



SONORA



ANEXO #2

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora

USO CORRECTO DEL CUBREBOCA



1 Antes de ponértelo, lávate las manos con agua y jabón o con gel antibacterial al 70% de alcohol con la técnica correcta.



2 Saca el cubreboca tomándolo de las ligas.



3 Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas, sin tocar la parte interna de cubreboca.



4 Colócalo cubriendo boca y nariz.



5 Ajústalo bien para reducir el mínimo espacio entre la cara y el cubreboca.



6 Mientras lo traigas puesto, evita tocarlo.



7 No lo compartas, ni reutilices.



8 Por ningún motivo dejes el cubreboca sobre la mesa, ni otra superficie.

#QuédateEnCasa





ANEXO #3

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora
 [covid19.saludsonora.gob.mx](https://www.covid19.saludsonora.gob.mx)

Durante la contingencia por COVID-19

¿Por qué usar careta protectora facial?



Funciona como barrera ante el virus



Evita que toquemos nuestro rostro



Es complemento del cubreboca, aumentando nuestra protección.



Reduce el esparcimiento del virus si tenemos diagnóstico positivo a COVID-19.



Cuida nuestro planeta y bolsillo ya que no necesitan desecharse de manera frecuente.

#QuédateEnCasa



ANEXO #4

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN:   @SSaludSonora
 covid19.saludsonora.gob.mx

Durante la contingencia por COVID-19

Cuidados al usar tu careta protectora



Lava tus manos con agua y jabón o gel antibacterial al 70% antes de colocarla.



Al quitártela, retírala por la parte de atrás de la diadema, no toques la parte frontal.



Asegúrate que se ajuste a la forma de tu cabeza, así no tendrás que reacomodarla de manera frecuente.



Recuerda lavarte las manos después de quitártela.



#QuédateEnCasa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Salud Pública



SONORA



ANEXO #5

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora
 [covid19.saludsonora.gob.mx](https://www.covid19.saludsonora.gob.mx)

Durante la contingencia por COVID-19

Cómo limpiar y desinfectar la careta

Al no ser un artículo desechable lo podemos reutilizar en muchas ocasiones, es importante que cada vez que la uses, la limpies y desinfectes correctamente.



1. Al quitarla siempre lávala con agua y jabón, incluyendo la parte de la diadema.

2. Sécala bien utilizando un pañuelo desechable o un trapo limpio.

3. Desinféctala, puedes hacerlo con:



Toallitas desinfectantes



Solución de agua clorada



Alcohol

4. Lava tus manos correctamente después de desinfectar tu careta.

#QuédateEnCasa





ANEXO #6

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN:   @SSaludSonora
 covid19.saludsonora.gob.mx

Durante la contingencia por COVID-19

¿Cómo desechar tu Equipo de Protección Personal (EPP) de forma segura?



1. Designa una bolsa sólo para EPP.
(Márcala como "residuos sanitarios")



2. Coloca en esa bolsa únicamente:
cubreboca, guantes, y pañuelos
desechables.



3. Antes de cerrar la bolsa, rocía el
interior con solución clorada.



4. Cierra la bolsa y rocía
nuevamente con solución clorada.



5. Al tirar la bolsa en el
contenedor, lávate las manos.



IMPORTANTE: Por ningún motivo tires cualquiera de estos artículos en la calle, al hacerlo pones en riesgo la salud de las personas.

#QuédateEnCasa





ANEXO #7



1
Moje sus manos con
agua



2
Aplique suficiente
jabón



3
Frótese las palmas
entre sí



4
Frótese el dorso de ambas
manos y entre los dedos



5
Frótese las palmas de las
manos entre sí, con los
dedos entrelazados



6
Frótese el dorso de los dedos
de una mano con la palma de
la mano opuesta



7
Frótese con movimiento
rotatorio los pulgares con la
palma de las manos



8
Frótese la punta de los dedos
con un movimiento de
rotación con las palmas de
las manos



9
Enjuague las manos
con agua



10
Séquese con una toalla
desechable



11
Sírvese de la toalla para
cerrar el grifo



12
Sus manos son seguras



BIBLIOGRAFÍA

Gobierno de México. Medidas de seguridad sanitaria. Se declara como emergencia sanitaria la epidemia generada por COVID-19. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/medidas-de-seguridad-sanitaria/>

Protocolo de gasolineras y gaseras en el estado de Baja California Sur. Disponible en: http://www.coeprisbcs.gob.mx/files/covid19/Protocolo_Gasolineras_y_Gaseras.pdf

Secretaría de salud. Gobierno de México. Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados. Extraído de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543986/Lineamiento_Espacio_Cerrado_27Mar2020_1830.pdf.pdf

Secretaría de salud. Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Guía informativa de promoción de la salud en COVID-19 (primera publicación). Recuperado de: <http://covid19.saludsonora.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/GUIA-PROMOCION-DE-LA-SALUD-COVID-19.pdf>

Secretaría de salud. Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Guía para la construcción de la nueva normalidad por COVID-19. Recuperado de: <http://covid19.saludsonora.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/Gu%C3%ADa-para-la-Construcci%C3%B3n-de-la-Nueva-Normalidad-por-COVID-19.pdf>